



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 JUL 2022	
Recibido.....	7/24.....Hs.
Exp. N°.....	48147.....P.E.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe verían con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulsen una rápida integración de una mesa de negociaciones para generar la continuidad de las cuarenta personas desafectadas del Hospital Neuropsiquiátrico “Agudo Ávila”, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Trabajadores del Hospital Neuropsiquiátrico Agudo Ávila, de Suipacha al 600 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, realizaron el jueves 30 de junio de 2022 una manifestación frente a la institución.

Lo hicieron para protestar por la situación de precarización laboral en las que deben cumplir con sus tareas y ante la finalización de la relación laboral de 40 trabajadores contratados.

Julia Sánchez, delegada del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus), señaló que el motivo de la protesta tenía como eje "la precarización laboral", pero aclaró que "existen un montón de situaciones complejas como que hoy, 30 de junio, termina la relación laboral de compañeros que estaban incluidos bajo lo llamados Contrato Covid, que son convenios por monotributo que se van renovando cada tres o seis meses que no tienen aportes jubilatorios".

La relación laboral se sabía que terminaba pero no hay una garantía de continuidad pero se les pide a las personas que vuelvan a trabajar sin saber bajo qué régimen laboral.

La cantidad de trabajadores del hospital creció en relación a las necesidades que surgieron durante la pandemia, cuando surgieron estos contratos. De allí la necesidad de regularizar esta situación a través de la rápida implementación de una mesa de negociación con el gobierno provincial.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina